

VARIEDADES

I

DON VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA APUNTES BIO-BIBLIOGRÁFICOS

(Conclusión.)

4.—Sus obras.

D. Vincencio Antonio de Lastanosa, hijo último de nuestro biografiado y de su esposa doña Catalina Gastón y Guzmán, nacido el 20 de Abril de 1644, escribió un opúsculo, que en un principio hemos ya citado, titulado *Habitación de las musas, recreo de los doctos y asilo de los virtuosos*; donde, á vuelta de otros datos á su padre referentes, dice:

«El haber heredado temprano las obligaciones de su casa, le arrancaron de las escuelas y tiranizaron la profesión de las ciencias, pero no le pudieron robar el cariño, pues le ha manifestado en sus obras.....»

Haremos nosotros la enumeración de las que escribió, siguiendo en ello á Latassa.

I. *Museo de las medallas desconocidas españolas*.—Dedicado al Excmo. Sr. D. Bernardino Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, de León, etc. Ilustrado con tres discursos de medallas del P. Albiniano de Raxas, de la Compañía de Jesús, del doctor D. Francisco Jiménez de Urrea, capellán de S. M. y cronista de Aragón, y del Dr. D. Juan Francisco Andrés de Uztarroz, también cronista del mismo reino.

Huesca, por Juan Nogués, 1645.

En 4.º, adornado de un gran número de medallas, cuya significación y clave se halla en otra lámina orbicular á la que precede

otra con la empresa del autor, que es el *ave fénix*, abrasándose sobre una pira y este lema: *Vetustate fulget*. La portada de la obra es también otra lámina que tiene en la parte superior las armas del Condestable y en los intercolumnios las de la casa de Lastanosa, apoyándose en el lado derecho una figura de anciano que representa el río Ebro, y en el siniestro la de una mujer, significando el Isuela, que corre junto á Huesca, y de ella fué abridor Lorenzo Agüesca (1).

Hasta aquí Latassa. Este tenía la obra en su librería, con el retrato del autor.

El citado hijo de Lastanosa dice de esta obra que es «la más venerable y preciosa porción de la antigüedad de España, que estando sepultada y olvidada esta noticia, queda restaurada por su industria».

Contiene 163 tipos de monedas, regularmente grabadas, confundiendo en ellas las cabezas toscas y bárbaras de *Obulco* con las bellísimas de *Emporiton*. No entra Lastanosa en investigaciones para interpretar los caracteres de las monedas que publica; solamente describe de una manera somera estas últimas, indicando el punto donde habían sido halladas, circunstancia muy importante, dice D. Antonio Delgado (2), desatendida hasta ahora por los colectores.

«Con este tratado, continúa, se imprimieron tres discursos, en los cuales se añadieron observaciones á las ya expuestas por Lastanosa, agregando nuevas monedas. El dibujo y estampado de las láminas fué malo, como hijo de lo que se hacía en España en aquel tiempo, si bien se encuentra más corrección en las leyendas, que en trabajos posteriores publicados y recibidos con aplauso; pero de todos estos opúsculos, solo puede sacarse de

(1) Era un hábil dibujante residente en Huesca, que grabó muchas cosas y escudos; enfermó gravemente á la sazón que se imprimía la obra de Lastanosa, segun dice este en carta de 1.º de Agosto de 1645, dirigida al cronista Andrés. Tuvo aquél una hija llamada Teresa también dibujante; hay un Jerónimo del mismo apellido, probablemente también hijo del primero.

(2) *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, tomo 1, pág. xi.

utilidad el que en las monedas bilingües se encontraba parte de la clave de los caracteres.»

Rada y Delgado (*Bibliografía numismática española*: Madrid, 1886, pág. 121), añade que este libro es al presente más raro y más buscado que el tratado del mismo autor sobre la moneda jaquesa. Brunet en su *Manuel du libraire*, tomo III, pág. 24, menciona un ejemplar con el retrato del autor, pero se cree añadido; dice que es obra buscada y cuyos ejemplares son raros, arguyendo lo propio Juan Vogt en su *Catalogus librorum rariorum*, pág. 398, edición de Hamburgo de 1753. En cambio Bartolomé José Gallardo en su *Ensayo* no la menciona.

Consta el texto de 224 páginas, del cual preparaba su autor una 2.^a edición aumentada.

D. Francisco Fabro escribió el año 1663 una disertación combatiendo la obra de Lastanosa, y asentando la opinión de que las letras ibéricas eran las de los antiguos celtas (1) y también Bernardo de Cabrera, beneficiado de Córdoba y natural de esta ciudad, donde murió á 8 de Febrero de 1676, escribió con erudición y acierto sobre las *Medallas desconocidas de España*, á D. Vincencio de Lastanosa (2).

Asímismo el P. Paulo Albiniano de Rajas, S. J., dirigió á aquel una carta original sobre el mismo asunto, el año 1643, que obra

(1) MS. de la Biblioteca Nacional, S. 41.—Posteriormente, en 11 de Febrero de 1679, escribía desde Madrid á Lastanosa una carta muy afectuosa que decía: «Señor y Amigo de mi mayor estimación. No se ofenda jamás Vm. de que se le dilaten mis respuestas, siendo el corazón y la voluntad fija en su servicio. Llegaron los dibujos de las Medallas de Tarazona y quedan aprovechadas del modo que se verá en la impresión (que se empieza actualmente), y verá el Mundo aunque sin sombra de afectación lo que estimo la persona y Casa de Vm. cuyos aumentos y medros deseo entrañablemente, y me pesa el haver tenido hasta aora tan poca fortuna en procurarlas. Pero confío en Dios y en los inestimables méritos de Vm. no serán siempre unos los tiempos. Nadie en España ha merecido lo que Vm. en ilustrar y conservar sus mejores antigüedades, y holgaría sumamente saber si procede en la reimpresión de las Medallas desconocidas asta que nos juntemos... Dios guarde á Vm. muchos años.» (*Inédita.*)

(2) Consigna este dato D. Manuel Martínez Pingarrón en el prólogo de su obra *Ciencia de las medallas*, edición de 1777, tomo 1, pág. XI, traducida del francés.

en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, R. 207, folio 43.

Es innegable que la obra de Lastanosa, con la de su antecesor D. Antonio Agustín, son los fundamentos y el punto de partida del estudio de las monedas autónomas españolas y las que dieron la clave inicial para las investigaciones numismáticas de esta índole que se siguieron y continúan todavía al presente. Tuvo Lastanosa como fuentes de estudio para este tratado, su colección numismática ibérica, más las colecciones que pudo examinar.

II. *Tratado | de la moneda jaquesa, | y | de otras de oro, y plata | del | Reyno de Aragon.* | Por D. Vincencio Ivan de | Lastanosa, Gentilhombre de la Casa | de su Magestad. | Y lo dedica | á los Ilustrisimos Señores Diputados. (Esc. de Aragón.) En Zaragoza, Año 1681.

En 4.º, 50 hoj., sign. tip. A-H (más 11 de grabados en cobre, por Francisco Artiga, *f. Oscae*, 1681).—Portada orlada, vuelta en blanco.—Carta del reino de Aragón.—Dedicatoria suscrita por el autor: Huesca, 14 Febrero 1681.—Censura del Dr. D. Miguel María Gómez de Mendoza: Zaragoza, 2 Mayo 1681.—Censura del Dr. Diego José Dormer: 6 Mayo 1681.—Elogios al autor, del Dr. Diego Vincencio de Vidania.—*Al que leyere*.—Erratas.—Texto.—Láminas.

Brunet, según se ve, se equivoca al afirmar que el libro solo tiene 18 hojas preliminares y nueve láminas, lo cual indica que no debió verlo, por su extraordinaria rareza, aunque no tanto como el *Museo* del propio autor. Este debió componer la obra con pleno conocimiento de causa, atendida la crecida colección que de monedas jaquesas y de Aragón poseía en su casa, como se ha observado anteriormente.

Cítala Gallardo en el tomo III, pág. 334, del *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos* (1).

III. *Piedra de toque de la moneda jaquesa.*

El cronista Vidania en su *Carta* (compuesta de 57 números)

(1) Tenía Lastanosa á la sazón setenta y cuatro años.

dice en los números 1 y 2 que el autor dió el original del tratado al archivo del reino, y le alaba grandemente.

Vincencio Antonio de Lastanosa dice de ella: «Piedra de toque de la moneda jaquesa, que es la moneda provincial que en Aragón corre desde sus primeros reyes hasta hoy, averiguando su principio, su verdadero quilate y el valor en el tiempo en que se conservó en él, cuándo declinó, qué alteraciones ha padecido y con qué estado se halla hoy.»

Sabemos, pues, de un modo especificado, la materia sobre que versaba esta obra, que solicitaron los diputados del reino, de su autor para imprimirla, como consta en una carta que le dirigieron, fechada en Zaragoza á 11 de Diciembre de 1680.

Creemos, sin embargo, que no llegó á hacerse. Debió guardar mucha analogía con el tratado sobre la moneda jaquesa, anteriormente estudiado.

IV.—*La Diactylotheca.*

Libro, dice su referido hijo, que contiene una gran multitud de anillos romanos esculpidos en piedras preciosas, y á vueltas de ellas, muchas que sirvieron de talamantes y otras de adornos como lo son los camafeos, y todo ello con mucha erudición, así de los nombres, calidades y virtudes de las piedras, como de la explicación de los dioses, retratos de príncipes y alma de las empresas, tocando lo natural, histórico y fabuloso.

Esta noticia, junto con la del cronista Andrés en la *Dedicatoria* de su «Discurso» impreso con el *Museo* de Lastanosa, alabando la *Diactylotheca*, son las únicas que nos restan de este libro, que, por desgracia, no se publicó. De sentir es, ya que con él la glíptica hubiera contado con uno de sus más curiosos tratados (1).

V.—*Índice de las escrituras y papeles del Archivo del reino de Aragón.*

Nos consta que formara este índice, por el elogio que el citado Dr. Vidamia le dedicó en su *Carta*.

(1) Decía el mismo Lastanosa en su *Narración*, que ni Plinio ni Camilo hicieron mención de más piedras que las que atesoraba su dactiloteca.

Dice Latassa que fué trabajo de utilidad para su registro y de especial prolijidad é inteligencia en su formación.

Sospechamos que fuera Lastanosa el que arregló, ordenó y publicó el *Índice ó cabreo de todas las escrituras y papeles que la ciudad de Huesca tiene en su Archivo. Con un breve resumen de lo que cada una contiene, con los números y años, armarios, ligarças...* (Esc.^o de la ciudad.)

Con licencia: En Huesca, por Juan Nogués, año 1648; 54 páginas en 4.^o Como quiera que nuestro biografiado tenía mucha relación con el Concejo y de él, á la sazón de publicarse el presente índice, había sido ya consejero y regidor, no es aventurado suponer que, dada su competencia y afición hacia estas materias, bien manifiesta en el otro índice de que hemos hablado, fué él el autor del mismo, donde por otra parte se nota la influencia de una mano entendida; y tal vez la suya era en aquel entonces la única capaz de acometer esta obra, en bien de su ciudad natal.

VI.—*Memorias de claros varones en el reino de Aragón.*

MS. en folio, que con otros y diversos libros dió al referido archivo del reino, dice Vidania, núm. 40.

VII.—*Narración de lo que le pasó á don Vincencio Lastanosa á 15 de Octubre del año de 1662 con un religioso docto y grave.*

Ya hemos indicado anteriormente algo referente á este curiosísimo é inédito tratado. En él se vale de una visita imaginaria para describir someramente su librería, antigüedades y jardines. Comienza así:

«Llegó á la casa de D. Vincencio un religioso, y hablando con él le dijo: De provincia harto remota llego á vuestra casa con deseo de verla y que me comunicuéis vuestras curiosidades. A que le respondió: Aunque la curiosidad es virtud y prenda muy propia de los Caballeros que profesan vivir retirados y empleados en algún honesto ejercicio, confieso que no la he afectado, y así hay poco que ver en mi casa; pero si V. P. me señala alguna de las ciencias ó artes á que le ha inclinado su afición, si tuviere algo singular en esa materia se la franquearé, pero á bulto.—Decía, soy muy curioso, mostradme lo que tenéis.

»—Para V. P. ha de ser de poco gusto y para mí de pena el administrar manjares desabridos á quien no gusta dellos. Repliqué el religioso: Monstradme vuestra librería, vuestras antigüedades y jardín. Díjele: La tarea es un poco prolija, mi salud no es muy buena, no tengo á mano quien os administre lo que me pedís; pero por mayor, sin levantarme de donde estoy asentado, puedo haceros una breve relación, como es deciros que si queréis empecemos por el A. B. C....»

Va aquí enumerando los escritorios, y en detalle los libros que contenía su librería, de la que nosotros hemos hecho ya diseño, precisamente anotando lo que dice el mismo Lastanosa en su presente tratado. Sigue una relación sucinta, y no tan minuciosa como la de Uztarroz, de las habitaciones de su casa donde se contenían curiosos objetos, citando los cuadros, etc.

«Mi hermano el Dr. D. Juan Orencio de Lastanosa, añade, canónigo y maestrescuela de esta Iglesia, tiene su habitación decente y acomodada para sí y sus criados dentro de la misma. A ésta se le arriman los jardines y huerta, que los describo con decir que ellos y ella tienen de circuito 470 pies de circunferencia y divididos en cinco jardines y un laberinto...» etc., pues aquí habla de los herbolarios que le proveían, que ya también quedan citados.

El tratado acaba del siguiente notable modo:

«Aunque mal razonado, ya le he hecho á V. P. un breve rasguño de lo que apetece ver, con que me parece que se puede dar por satisfecho en cosa de tan poca importancia.—A que repliqué:—sucédeme muy al revés de lo que Vm. imagina, pues lo que llama sucinta relación, ocasiona nuevos incentivos para ver y admirar tantos prodigios, y hago reparo al no haber hecho Vm. mención alguna de cosas químicas, cuando he oído asegurar que las que Vm. tiene pueden inutilizar al más poderoso, y que con algunas que han salido de su casa se han obrado prodigios que casi son increíbles.

»—Ingenuamente responderé, Padre, que habiendo tenido grandes ocasiones de saber de esa prodigiosa arte, creyendo que el fin de ella es enriquecer al hombre, siempre la dejé des-

preciando ese modo de tesoros, avrá hasta que llegando como cuatro años, á mi casa el Dr. D. Nadal Baronio le di de mano como he hecho con muchos otros; y él, viéndose despreciado, habiendo llegado á esta ciudad sólo por verme y comunicarme, me dijo:— ¡Ah, señor, que yo no soy burlador ni tramposo, que soy sacerdote y doctor teólogo y médico, y mi química se encamina toda á la salud del hombre, á alargarle la vida y á moderar sus accidentes; y esto lo obro con el oro potable, plata potable, el espíritu quinta esencia, sal extractos y magisterios de las perlas, coral, ámbar, cárabes, etc.; y si yo os he de hacer oro potable no os pediré oro (que esto podía hacerme sospechoso), porque yo de esta tierra que pisamos saco el oro. Parecióme consolarle con oírle y traerle por huésped á mi casa, donde en espacio de tres años obró cosas prodigiosísimas, no siendo lo más, á algunos hombres tenidos por muertos, recibida la extrema unción, privados de todos los sentidos, con cuatro gotas de oro potable restaurarlos y dejarlos hábiles para hablar, discurrir, recibir los Sacramentos y hacer testamento, sino que á algunos de éstos los restauró hasta darles la salud y convalecer perfectamente.

»De estas cosas enriqueció mi casa que las estimo más que cuanto tengo, pues con ellas muy frecuentemente estoy socorriendo y mejorando la salud de mis amigos; y de ello anda por ahí un cuadernillo que podrá ser Vm. encuentre con él.»

Vincencio Antonio de Lastanosa dice que su padre tradujo del francés al castellano los *Elementos químicos*, de Seguino, quedando la obra manuscrita: y como obras de aquél menos importantes, sólo réstanos hacer mención del *Arbol* de la noble descendencia de su antigua Casa desde el año 1210, cuyo prolijo trabajo, verdad y mérito los calificó entusiásticamente el cronista Andrés, y el *Recuerdo histórico* de su esposa doña Catalina Gastón, obras ambas que ya en un principio hemos analizado brevemente.

Por desgracia, lo que más de él debiera abundar, por su interés indiscutible, es lo que escasea: nos referimos á la copiosa correspondencia que mantuvo con los varones más ilustres y sabios de su tiempo. Ese género epistolar, que descubre más que

ningún otro el carácter y modo de ser de un determinado personaje, puede ser rico además en curiosas noticias, datos interesantes de antigüedades, costumbres, personas, etc., que contribuyen en gran modo á puntualizar mucho más la biografía de aquél.

Merced á la diligencia de Latassa, que las copió en sus *Memorias* ya citadas, de los originales que obraban en poder de Larrea, podemos ofrecer algunas interesantísimas é inéditas de nuestro biografiado, que le presentan como protector Mecenas, bibliófilo entusiasta, anticuario inteligente y varón entendido en arqueología y bellas letras. La primera va dirigida al cronista Andrés, y dice así:

«El aviso para Xixena ha llegado en tan mala sazón como siempre he tenido, pues me coxe en lo más embarazoso de la cosecha, i esto es lo de menos, pues el dejar el niño enfermo i sin ama, me da mucho cuidado; él me desazonará la jornada; procuraré que sea breve, y por excusar el que á Vm. no le parezca larga, remito con Juan de Viega tres libros, los dos enquadernados y el 3.^o en papel, para que Vm. acuda con ellos á más preciso. Remito también las medallas que faltan á su lib.^a de Vm. Esa carta de mi Sra. D.^a María Guaso; lo demás lo dejo para la buelta.

»Nogués anda de espacio i ay para muchos días en la conclusión del libro. Lorente Adaguesca está enfermo; antes de ayer lo estubo mucho; hoy se halla más aliviado. Huesca á 1 de Agosto de 1645.—De Vm., Don Vincencio Juan de Lastanosa.—Señor Doctor Andrés.»

II.—«Respondo á la del 19 del corriente, que invio hoy Ulloa, un carretero, con 5 pellejos; y otro, que escribía Dn. Fran.^{co} que admitiese todo el vino blanco que le entregasse; yo he dexado de hacerlo, porque los pellejos eran nuevos, y así se hubiese de remitir, se invíen los mismos del último viaje, que eran 3 y había en ellos 17 cántaros y medio de vino, y la carta se entregó á un criado de Don Francisco.

»El miércoles pasado me hallé indispuerto de haver estado el día de antes en La torre y haverme resfriado, y habiendo pasa-

do el día en cama, á la noche vino á verme el R.^o Salinas, y me dixo que D. Josef Blanes está en los Descalzos dos días hace; con esto el día siguiente me vestí y le vi por la mañana. Hízole instancias para que se viniese á ser mi huésped; no le he visto más por haver continuado mi destemplanza. Ayer me dixo el Deán, el Canon.^o Lacabra me ha dicho que está aquí Dn. Jusepe Blanes, que es prolixísimo Cavallero, y que lo tiene muhino, y que pide le den audiencia que no se sabe lo que puede querer; de lo que hubiere de nuevo procuraré dar aviso, aunque yo no me hallo en disposición de meterme en nada por la falta de salud, con que he respondido de lo que me señalas de las cosas de esta ciudad—(al margen dice: «No venga Vm. sin ver al Licenciado Suelves y pedirle una Cena de bajo relieve que me ofreció, y si tubiere alguna otra cosa buena, asegurándole se lo restituiremos todos.»)

»El Jueves concluimos el sementero en la Torre mui en seco. Hanse sembrado 57 cahices de pan y fanegas. El viernes por la mañana comenzó á nebar, y ha continuado con llober copiosamente, conque se puede esperar que el sementero sea mui bueno.—Dios te guarde. Huesca y Noviembre á 22 de 1670.—Tu padre.—Hijo Dn. Joseph Lastanosa» (I).

III.—Al cronista Andrés.

«Su alteza (D. Juan de Austria), en Carta del 2 del corriente a sido servido de darme licencia de casar á mi hijo D.ⁿ Vicencio Lastanosa, successor en mi casa, con mi S.^{ra} Doña Ana Francisca Montemayor, sobrina de D.ⁿ Juan Fran.^{co} Montemayor, oydor en México. Siendo Vm. la persona á quien más e venerado y respetado por su naturaleza y muchas prendas, le represento este gozo y ofrezco mi persona y Casa, suplicándole nos tenga en memoria para darme muchos empleos de su servicio, á quien guarde Dios con las felicidades que le deseo. Huesca, i febrero, á 6 de 1675.—Servidor de Vm. Don Vincencio Juan de Lastanosa.»

IV.—«Volví de la Corte deseoso de dar cuenta á V. S. de los

(1) Nació este D. José Lastanosa el martes 7 de Junio de 1639.

empleos que en ella he tenido, que sin ocuparme en oír quejas, advertir preñeces, abortos monstruosos, discursos políticos y Pasquines desvergonzados, me acogí á platicar con los hombres virtuosos. Fui á visitar á Fr. Ermenegildo de San Pablo, con quien tube una larga conferencia de mucha utilidad y enseñanza. Ví á Pellicer y no se perdió el rato. Hallé al Marqués de Agrípoli en sazón que estaba en su numerosa librería con Cortés y Silíceo, el Embajador de Inglaterra; es un Cavallero que su mucha Nobleza la realza la universalidad de las buenas letras; ha hecho numerosa Librería; es afable, cortés, liberal, convidóme á comer, y me dió la Inglaterra de Atlas en romance, bien iluminada y encuadernada en querno de Olanda. Visité á D.^o Blas Canales, Eclesiástico muy erudito, mui curioso, correspondiente de D.^o Nicolás Antonio, Agente del Rey de España en Roma. Presentóme una Mapa de Madrid, unos Mariscos mui raros para una Gruta, y los dos Tomos de la *Bibliotheca Hispanica* que se los había remitido el Autor para que me los imbiara á Huesca.

»D.^o Pedro de Aragón me dió sus libros; el Vicecancellor la vida del V. Josef Calasanz; D.^o Juan de Mendoza, Rey de Armas, me franqueó todos sus Nobiliarios y aún me ofreció algunos Papeles. De hai partí á inquirir los libreros, á Alfay, seco, avaro, inaccesible; concerté seis tomos del Tostado, en romance, en un doblón de á 8 con ánimo de servir á V. S. con ellos. Al registrarlos hallé que había un Tomo mui maltratado. Vi que le quedaban en el estante otros que judgo buenos; instéle me los diera y se resistió que no los daría por doblón y medio de á 8 porque esperaba sacar más de V. S. Resultó que apartando otros libros de mi genio, rompí con él y lo dejé todo.

»Estube con Juan Anisón, librero francés. Tiene buenos libros; es galante, pero caríssimo. Ad..... (está aquí roto el papel)..... bien es más tratable, noticioso, he quedado con su gracia, y espero conseguir con su comunicación algunos buenos libros. La Vastida tiene muchos libros; héle comprado dos tomos de Medicina de un inglés para el Protomédico, que se los imbiaré en haver ocasión, de 130, 14 tomos en 4, que son las obras de Es-

coto de seis que tiene. Le dava 16 Reales de á 8, hoi no los ha querido; he dejado de comprarle otros libros curiosos, por la carístia. Juan de S. Vicente, aragonés, es mui caudaloso, caro y rústico. Su muger es más afable, más entendida y se puede tratar mejor con ella. Todo el resto de los Libreros de la Corte les he hablado y he recogido de ellos algún num.º de Nobiliarios MSS. y impresos, y algunos Papeles, y haún necesitaré que V. S. me haga algunos socorros, porque todo esto se encamina á dar materiales á un Amigo que escribe de este asunto. He recogido un buen número de Medallas antiguas, que alguna porción de ellas ayudarán á ilustrar mi segunda impresión, como también espero que su mayor lucimiento se logrará con las que V. S. me comunicará con las que tiene en su Museo, y las notas y enmiendas que V. S. será servido hacer al impresso.

»El Señor Don Pedro de Aragón me imbió á la posada el cajón de todas sus monedas, que no llegan á 600, y de todas ellas no pude hacer elección de ninguna. Sólo hice dibujar un Medallón del Rey Don Alonso, vaciado de plomo, que por estar maltratado no hize lo mismo; pero sé que V. S. tiene el original de plata sino me engañó un Platero á quien yo se le compraba; pero algún día dará V. S. licencia para que se vacíe, que es bien que los pocos Monumentos que se hayan de nuestros Reyes, se dupliquen para su conservación.

»He comprado una medalla de Virgilio, de hierro, del tamaño y grandeza de las que hai en la Galería descubierta que se ha hecho desde Palacio hasta la Casa de las Armas, donde por la parte de la plaza y la que cae al campo, remata en un balcón de hierro adornado de trecho á trecho de estatuas en pie, que las han sacado del Retiro y otras partes; lo demás es de Medallas de medio cuerpo, las cavezas de mármol blanco y algunas de pórfidos, los cuerpos sin brazos de diversas Agatas. Este lado de la Galería descubierta cae hacia el campo, está concluído y el otro que le corresponde se acabará luego. Otras estatuas he trahido, parte de bronce, parte de pasta, imitado el mármol, que estas podrán servir para sobre escritorios, y para adorno de alguna Gruta. He hecho esta relación por lo que V. S. ha sido ser-

vido mandarme en carta de 16. Dios guarde á V. S. con la salud y felicidad que deseo. Huesca y Setiembre á 20 de 1676.»

Dice Latassa que esta carta (1) la escribió Lastanosa, lo cual se comprende claramente, atendiendo á lo que en ella dice de preparar la segunda impresión é incluyendo para ilustrarla alguna medalla nueva. Se refiere á su *Museo*, ya por nosotros examinado en la lista de obras. La copia de la carta, añade, es de su hijo D. Hermenegildo, que después fué cartujo.

V.—Hay otra carta de D. Vincencio dirigida á su hijo D. Juan Francisco, que estaba en Madrid, con fecha de Huesca, y Agosto 20 de 1679, en la que trata de una pensión que aquél iba á solicitar, porte y amigos que debía tener; y de su letra añade:

«A D.ⁿ Gregorio Estella, que estimo mucho el retrato por lo que beo adelantado en el dibuxo, i por ber estoi en su memoria, que la continúe en escribirme y dándome noticia de las curiosidades que encontrare.»

VI.—Otra lleva fecha de Huesca, Septiembre 27 de 1643, y su contenido no tiene importancia alguna.

Esta es una mínima parte de la correspondencia de Lastanosa, no por pequeña menos interesante, que debió ser considerable, si se tienen en cuenta tan solo las relaciones amistosas que guardó con Gracián, Uztarroz, el conde de Guimerá, etc., etc., según se ha observado en el capítulo correspondiente.

Hasta aquí las obras de Lastanosa. No fué muy fecundo, y más podría haber publicado, dando á luz los numerosos conocimientos que atesoraba, si su gran actividad en otro orden de cosas no le hubiera robado el tiempo para aquello necesario.

5.—Sus elogios.

Más de una vez hemos ya afirmado que Lastanosa fué famoso en su época, y así no es de extrañar, además, que tanta autoridad y energía puestas al servicio de la realeza, la religión y las

(1) Es importante y curiosa en grado sumo, pues da detalles interesantes de las cosas de Madrid, de los libreros que en ella á la sazón había, de las estatuas del Retiro, etc., etc. ¿Iría dirigida al conde de Guimerá?

letras patrias, tanta afabilidad, tanta protección hacia los estudios y sus cultivadores, tanta competencia, en fin, en materias de tan diversa índole como las que hemos visto constituían sus aficiones, logradas á fuerza de talento y constancia, no podían dejar de ser motivo de elogio justísimo. Y prodigáronlo en verdad los autores coetáneos y posteriores cuando en sus obras citan á Lastanosa.

Haremos nosotros sucinta relación de ellos para realzar su figura y completar de este modo, en cuanto cabe, el estudio de Lastanosa. Cítanle, pues, y le alaban:

El cronista Andrés en el *Monumento de los SS. Mártires Justo y Pastor*, al dedicar la obra al Dr. D. Juan Orencio de Lastanosa, canónigo de Huesca.

El mismo en el *Diseño de la insigne i copiosa bibliotheca de Francisco Filhol*, impresa en aquella ciudad.

El P. Manuel de Hortigas en la *Llama eterna*, edición de Zaragoza, 1644, folio 190, citando sus MS.

El mismo autor en *San Rafael*, 1.^a parte, impresión de Zaragoza, 1647, y folio 20; y también en la 2.^a parte.

Uztarroz en su *Defensa de la patria de San Lorenzo*, alábale como aficionado á la antigüedad (1).

Gracián en sus obras, por Lastanosa publicadas, especialmente en su *Agudeza y Arte de ingenio* y en la dedicatoria del *Héroc*. Véanse además en la primera de éstas, las aprobaciones del P. Fr. Gabriel Hernández, agustino, y catedrático de Escritura de la Universidad de Huesca y del cronista Andrés.

(1) Tiene este autor, además, un «Romance jocoso á la desnudez de la estatua de Alcides sustentando sobre los hombros el globo celeste, cuyo simulacro misteriosamente ilustra la casa de don Vincencio Juan de Lastanosa. Escribiólo el *Solitario*, alumno de la Academia de los Anhelantes de la ciudad de Zaragoza (Uztarroz), al Dr. D. Manuel de Salinas, canónigo de la Santa Iglesia de Huesca, año 1646». Comienza: «Hacia ti van esas coplas — Elíseo, á buscar tu lima — y no en retorno amoroso — de tus dulces redondillas.» Acaba: «Musa, demos fin al canto, — que llega la noche fría — y gañir será imposible — si el sereno os ronsadiza.» Otro romance de Uztarroz se titula: «Matraca de la piedra imán á las piedras preciosas»; dedícalo á Lastanosa, y ambas composiciones poéticas contienen abundantes elogios á éste dirigidos.

Este en su *Vida de San Orencio*, edición de Zaragoza, folios 22, 47 y 64.

D. José Félix de Amada y Torregrosa en la *Palestra numerosa Austriaca en la victoriosa ciudad de Huesca, al augustísimo consorcio de los Cathólicos Reyes de España, Don Felipe el Grande y Doña María-Ana la Inclita....* impresa en Huesca por Juan Francisco de Larumbe el año 1650.

En esta palestra ó certamen fué Lastanosa juez en unión del marqués de Torres; el conde de Atarés; D. Antonio Oliván, magistral de Huesca; el P. Mtro. Fr. José Abad, rector del Colegio de la Merced, y el P. Juan Marco, jesuíta. El libro lleva censura del canónigo Orencio, y está dedicado á D. Luis Abarca de Bolea y Castro.

En la dedicatoria á D. Francisco Antonio Ximénez de Urrea y parte XXV de las Comedias de Lope de Vega, edición de Zaragoza (1647), cítase el *Museo de las medallas desconocidas*, como también D. Manuel de Faria en la *Vida del Justicia de Aragón Bautista de Lanuza*, folio 188, núm. 22.

En *La fortuna con seso* (1650), dedicatoria á D. Vincencio Juan de Lastanosa, dice el autor que es ornamento de las buenas letras, y que así lo manifiestan tres claros varones andaluces: el Sr. Centurión de Córdoba, marqués de Estepa, en un discurso muy docto de aquel asunto que remitió á Lastanosa con una carta; el licenciado Rodrigo Caro, provisor del arzobispado de Sevilla, y el Dr. Martín Vázquez de Siruela, canónigo del Sacro Monte de Granada, cuya erudición es bien notoria.

«Desagravios del Propugnáculo de Tudela contra el Trifauce Caduceo, autor del Bodoque. Publícalos Jorge Aleco, hijo de la dicha ciudad.—Amberes, por Sebastián Sterlin, 1667.» En esta obra y folios 182 y 86 cítales el autor.

Hablando de las monedas de Sobrarbe, alábalo grandemente el P. José Moret en sus *Investigaciones históricas de Navarra* (1661), folio 699.

Nicolás Antonio en su conocida *Bibliotheca hispana nova*, ediciones de Roma (1622) y Madrid (Ibarra, 1783).

Chapuzcar, abogado del Consejo privado del rey y maestro

del príncipe de Orange, en la *Europe vivante* (Ginebra, 1667), dice, vertido al español:

«Háblanme también de un Lorenzo Gracián, infanzón de Catalunyaud en el reino de Aragón, y de D. Vincencio Juan de Lastanosa, que vive en Huesca, como de dos célebres escritores del siglo, que trabajan mucho en imitar á Séneca y Tácito y que afectan un estilo cerrado. El 1.º ha dado á luz algunos tratados de Política y Moral, con una sátira muy ingeniosa á imitación del Euphorinton. El 2.º ha producido un epílogo de Aforismos Políticos, poco diferente de los escritos del otro, de quien él es amigo; y este Lastanosa tiene fama de ser uno de los más curiosos de toda España, habiendo hecho un gabinete donde se ven bellos vestigios de la antigüedad griega y romana, y una junta preciosa de estatuas, piedras, vasos, urnas, monedas antiguas, medallas y anillos.»

Doña Ana Francisca Abarca de Bolea y Mur (1), escribió tres sonetos dedicados á Lastanosa, *índice de lo criado*; y Fr. Antonio de Santa María Hiberno, sesenta y dos versos latinos hexámetros y pentámetros en loor del mismo, incluyendo también varios anagramas.

Otro soneto compuso el Dr. Luis Antonio de Molina y Avalos «á la admirable suma de curiosidades en todo género de cosas exquisitas que tiene recopiladas D. Vincencio Juan de Lastanosa», y el P. Fr. Josef Trigo de Latas, lector de Teología en el Colegio de Carmelitas Observantes de Huesca, un «Breve elogio al señor Capitán D. Vincencio Juan de Lastanosa», fechado en 2 de Julio de 1675.

El P. Pedro Alva y Astorga en su *Milit. Concep.*, folios 230 y 234, y el marqués de San Felices en su *Poema trágico*, folio 199, también le mencionan con el debido elogio. Lo propio podemos decir de Blas Antonio Nasarre, bibliotecario mayor de S. M., en el *Prol. de la Bibliot. Univ. de la Polyg. Españ.*, página 4; del caballero Ignacio de Luzán, y de otros varios au-

(1) Autora de las *Vidas de Santas del Cister*. Compuso los sonetos con ocasión de enviarle Lastanosa *El Discreto* de Gracián.

tores que aquí no indicamos, por quedar ya citados en el capítulo que hemos consagrado á las obras de Lastanosa (I).

Para terminar, insertaremos un soneto inédito del Dr. Andrés de Uztarroz á D. Vincencio Juan, que dice así:

«Cuanto á tu genio toda España deba,
contarán tus Medallas conocidas,
si antes la obscuridad desconocidás
juzgó, hasta que tu pluma las renueva.

Nuevos aplausos á los doctos mueva
la edición de las luces escondidas,
á tus ansias debiendo esclarecidas
el lucimiento que su autor reprueba.

Á cual debamos más, no fácilmente
se podía discernir; aquel oculta
su propio nombre artificiosamente,
tú, porque del retiro le resulta
mayor gloria, divulgas diligente
las sutilezas de su lima culta.»

Adición.

El Dr. D. Vicente Novella, canónigo doctoral que fué de la Catedral de Huesca, habla en la pág. 316 y siguientes, tomo II de su *Ceremonial oscense*, de la capilla de San Orencio y Santa

(1) Ya hemos dejado inserto en el capítulo primero, el elogio del cronista Diego Vincencio de Vidania. Es digna de notarse asimismo la siguiente epístola de D. Joseph Tafalla:

«Estimo infinito la merced que Vm. me hace honrándome con el papel de las fiestas (alude á las celebradas en Huesca en 1658), en que con singular demostración campean las execuciones de su grande ingenio de Vm., cuyas trazas se compiten con su liberal grandeza, dando á essa ciudad alegres días de tan justo regocijo y tan buen rato á sus servidores con la relación. Vm. viva mil años, que yo quedo obligadísimo y le suplico me tenga siempre por muy criado suyo para mandarme.

»Las «Granjas de Porta» no tienen dibuxos como otras que yo ví de un padre de la Compañía, modernas, impresas en Roma, con dibuxos de xardines á imitación de los que Vm. cultiba; pero es una Agricultura de las mejores que yo he visto, y la remitiré con la *Historia del Brasil* con el primero que baya de siguridad con todo lo demás que hubiere de su gusto en esta pobre casa, para que Vm. las tenga todo el tiempo que gustare. Dios g.^e á Vm. m.^s a.^s Zaragoza y Abril á 2 de 1658.»

Paciencia, erigida en la Seo oscense bajo los auspicios y por voluntad de D. Vincencio Juan de Lastanosa.

En la pág. 318 del susodicho *Ceremonial*, obra inédita de inestimable valor, que se conserva en la Secretaría del Cabildo y contiene datos muy concienzudos y aprovechables sobre Huesca y su Catedral, dice que D. Vincencio Juan pidió al Cabildo la capilla de San Felipe y Santiago para construir en su lugar la de los Santos Orencio y Paciencia, permiso que se le concedió con la mayor amplitud, como es de ver en la escritura de donación testificada por Vincencio de Santapau, notario de Huesca, en 21 de Abril de 1645. En la minuta del legado que el canónigo Orencio, hermano de nuestro biografiado, según se ha dicho, instituyó para el culto del Santísimo Sacramento y conservación de su capilla (minuta que Novella copia en la pág. 605 del citado tomo), consta también testimonio de esta escritura.

Así que los dos hermanos tuvieron concedido el terreno, idearon edificar en él la capilla que hoy está, que levemente ha quedado descrita en el cap. 1 de estos *Apuntes*. Concluyóse el año 1648, y el Cabildo, condescendiendo á la petición de aquéllos, trasladó la parroquia á ella, que primero había estado en la de los Gurreas (hoy del Rosario) y después en la de San Juan Evangelista, actualmente sala capitular.

Bajo los retratos de los fundadores que existen á derecha é izquierda de la capilla, como ya hemos notado, existen las siguientes inscripciones, que hoy se leen con bastante dificultad, y Novella transcribe.

Al pie del retrato de Vincencio Juan:

D · O · M · S ·
IOANNES ORENTIVS A LASTANOSA
CANONICVS OSCENSIS V. I. DOCTOR
ET IOANNES VINCENTIVS A LASTANOSA
EQVESTRIS ORDINIS NATI
FRATERNO NEXV ET AMORE CONIVNCTI
MORTALITATIS MEMORES
SIBI ET SVIS
HOC SARCOPHAGVM P. (1) ANNO M. DC. XLVIII.

(1) Posuerunt.

La de Orencio Juan es:

AVGVSTISSIMAE SYNAXI
 D. ORENTIVS PLVVIARVM PATRI ET D. PATIENTIAE
 CONIVGI CONCORDI
 I. ORENTIO A LASTANOSA CANONICVS OSCENS. V. I. D. (1)
 AC IOANN. VINCENTIVS A LASTANOSA EQVES
 GERMANI FRATRES
 HOC SACELLVM DEDIC. ANNO M. DC. XLVIII

En la sala capitular existe esta defectuosa inscripción consagrada por D. Vincencio Juan de Lastanosa á su hermana:

D . O . M . S .

Aquí iace la virtuosa
 i noble doña Engracia
 de Lastanosa hija de do
 n Juan de Lastanosa i de
 doña Esperanza Vara
 iz i vera, muger de D.
 Alexandro Cleriguet
 i Fort.

Vivió ... años i murió el de
 ... su hermano

Don Vincencio Ivan de la
 stanosa en señal de am
 or mandó labrar este sepulcro

D . S . P . F . C .

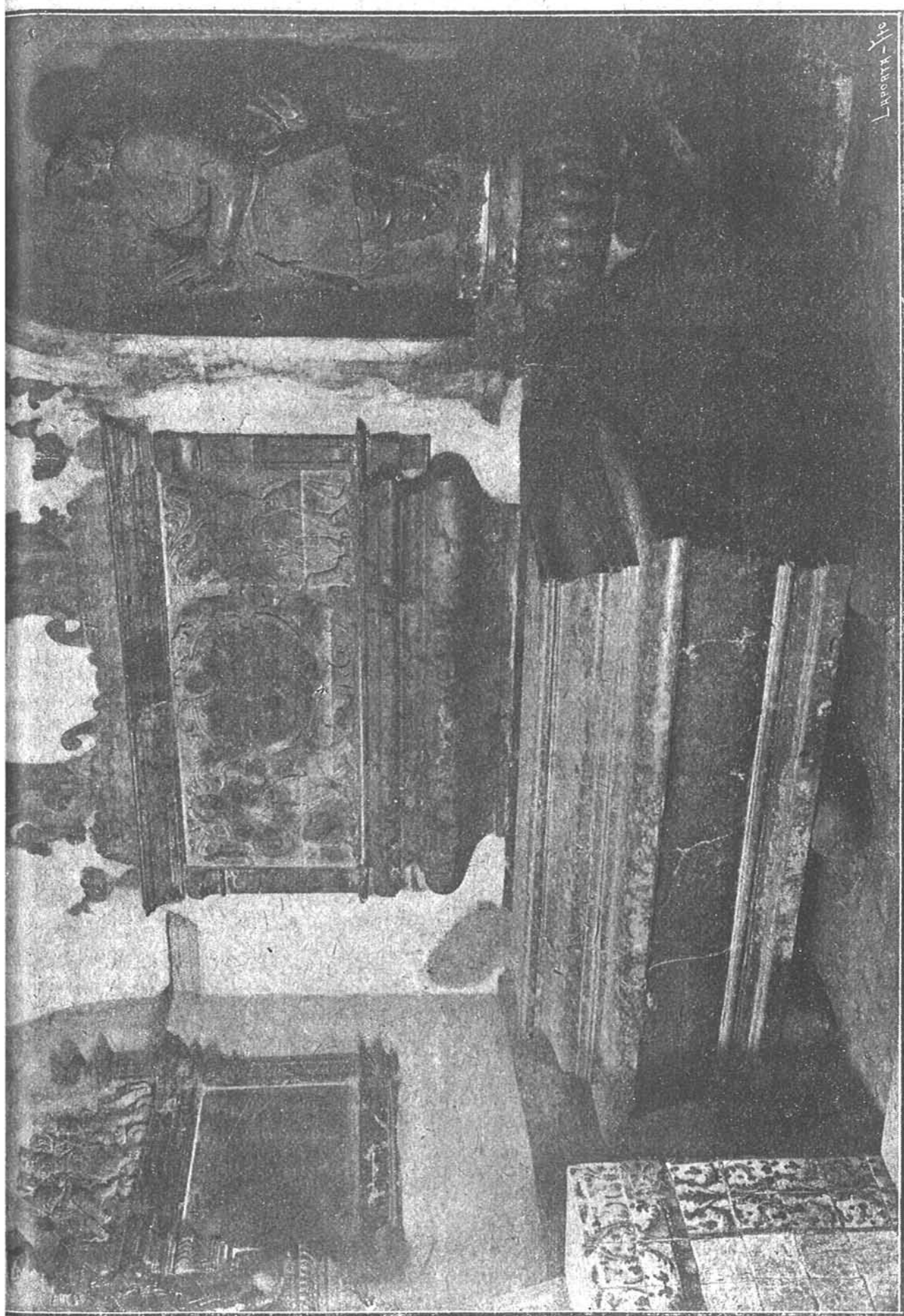
S . T . T . C .

Se conoce que el grabador sabía poca ortografía, y para que le viniesen iguales las líneas no cuidó de la división de las palabras. Véase claramente que la inscripción fué hecha en vida de la interesada, y luego se olvidaron de poner las fechas.

Huesca, Marzo de 1910.

RICARDO DEL ARCO.

(1) *Utriusque Juris Doctor*, porque, en efecto, lo fué por la Universidad de Huesca. Las inscripciones, según es de ver, son de sabor marcadamente clásico.



LACORTA - 110

LADO DERECHO DE LA CAPILLA-PANTEÓN DE LOS LASTANOSAS, CON LA ESTATUA ORANTE DEL FUNDADOR,
SU SEPULCRO Y EL DE SU ESPOSA



REPORT - 1910

LADO IZQUIERDO DEL PANTEÓN, CON LA ESTATUA ORANTE Y SEPULCRO DEL CANÓNIGO ORENCIO DE LASTANOSA,
Y EL DE LOS ASCENDIENTES DE LA FAMILIA